

Cuenca, 26 de Enero del 2017

Señor

JUAN ENRIQUE GIL OCHOA

GERENTE GENERAL

Ciudad.-

Presente.-

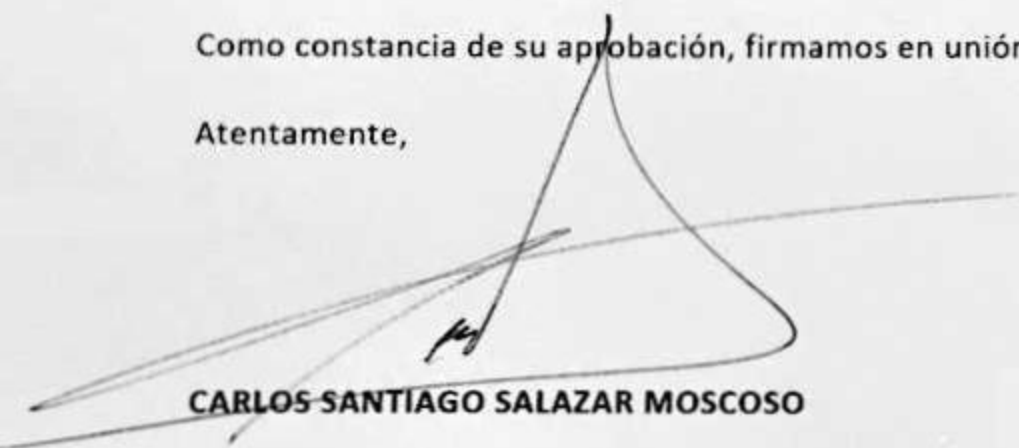
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy 26 de Enero del 2017 he procedido a transferir a favor de la señorita ANDREA DANIELA ESPINOZA NUÑEZ DEL ARCO, TREINTA Y CUATRO (34) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$10,00) cada una, en el capital social de la compañía COMCLORO S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con la ley.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,

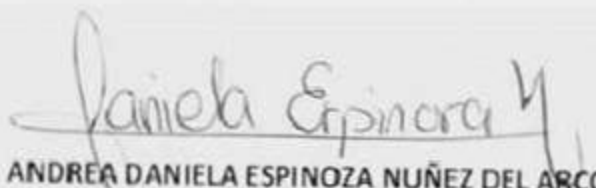


CARLOS SANTIAGO SALAZAR MOSCOSO

CEDENTE

C.I. 0103565255

ECUATORIANO



ANDREA DANIELA ESPINOZA NUÑEZ DEL ARCO

CESIONARIO

C.I. 0104413158

ECUATORIANO



MARIA ISABEL VEGA CALDERON
C.C.0103166096
ESPOSA DEL CEDENTE
ECUATORIANA

